



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 21 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120220007400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge William Orozco Osorio	Adiela Arias Orozco, Fredy Patiño Arias	10/02/2023	Auto Decreta - Declara Terminado Proceso Por Pago. Cancela Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

c3b2e2a7-4458-451c-ada2-a9519ea30199